

La Junta declara la situación 1 de emergencia del Inuncyl en la provincia de Ávila ante el riesgo de inundaciones

- El delegado territorial hace un llamamiento a la responsabilidad y prudencia de los ciudadanos para que atiendan las recomendaciones que se realicen desde las Administraciones para garantizar su seguridad.

El delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, José Francisco Hernández Herrero, ha declarado a las 12:14 horas la situación 1 de emergencia de acuerdo al Plan de protección ante riesgo por inundaciones (Inuncyl) por alerta de nivel rojo en el río Arenal a su paso por Arenas de San Pedro, nivel naranja en el río Alberche a su paso por Navaluega y nivel amarillo en el río Tormes a su paso por El Barco de Ávila, sobre la base de las predicciones meteorológicas, la información hidrológica y la situación de presas y embalses.

El delegado territorial está en contacto con la Agencia de Protección Civil, así como con el resto de administraciones, para coordinar todas las actuaciones que se están llevando a cabo.

Ante la posibilidad de que haya zonas afectadas por inundaciones, la Agencia de Protección Civil recomienda seguir una serie de consejos para evitar incidentes:

-Hay que notificar la situación al 112 lo antes posible. Especificar la zona dónde se encuentra, las zonas que están afectadas, el nivel de agua, el número de personas afectadas y la posible evolución.

-Es conveniente retirar del exterior de su casa los muebles y cualquier objeto que pueda ser arrastrado por las aguas, así como desconectar todos los aparatos eléctricos.

-Es importante abandonar la vivienda y acudir al lugar preestablecido, tanto en el caso de que esté en peligro como si lo ordenan las autoridades competentes. También hay que evitar bajar a los subterráneos o permanecer en sitios bajos.

-Si se está en un vehículo es conveniente que se circule con por rutas principales y autopistas y se aminore la velocidad, evitando estacionar a la orilla de ríos, cauces de barrancos, torrentes y sus puentes. Además, es desaconsejable cruzar con un vehículo vados de cursos de agua.

-En caso de que el agua empiece a subir de nivel en la carretera, si el vehículo se atasca, si al cruzar una corriente el agua está por encima del eje o si llega más arriba de la rodilla, hay que prepararse para abandonar el coche y dirigirse a las zonas más altas. Si el vehículo está sumergiéndose en el agua y hay dificultades para abrir la puerta lo aconsejable es salir por las ventanillas.

-En el caso de que la inundación sea en la calle o en la montaña, hay que localizar los puntos más altos y dirigirse hacia ellos, tratando de alejarse de las bases de colinas para no verse atrapado por el agua que cae por las laderas, que a menudo arrastran barro y piedras.

-Ante cualquier emergencia, llamar al teléfono 112.

Previamente, el delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, José Francisco Hernández Herrero, había presidido una reunión del Consejo de Dirección, en el que participan los jefes de los diferentes Servicios Territoriales, para verificar que la administración regional está preparada en esta provincia para hacer frente a las circunstancias meteorológicas adversas que depara la borrasca 'Herminia'.

El delegado territorial hace un llamamiento a la responsabilidad y prudencia de los ciudadanos para que atiendan las recomendaciones que se realicen desde las Administraciones para garantizar su seguridad. A través del portal del 1-1-2 <https://112.jcyl.es> de la Junta de Castilla y León se accede a la información meteorológica, con hasta diez días de previsión, para las 5.850 localidades de la Comunidad, así como a la información actualizada sobre el estado de las carreteras de la red viaria de Castilla y León y de las gestionadas por la Dirección General de Tráfico.

El ciudadano también puede consultar la información actualizada en las redes sociales de la Administración Autonómica, Twitter (@112cyl) y Facebook (Centro de Emergencias Castilla y León 112), que son accesibles desde la página web del 1-1-2 <https://112.jcyl.es>.